

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

5229 NEXUS ENERGÍA, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

Por acuerdo unánime del Consejo de Administración de la sociedad Nexus Energía, S.A. (en adelante, la "Sociedad"), el Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Consell de Cent, número 42, de Barcelona, en fecha 20 de junio de 2013, a las 12.00 horas, en primera convocatoria y, si fuese necesario, en fecha 21 de junio de 2013, a las 12.00 horas, en segunda convocatoria, para decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales Individuales de la Sociedad, y del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2012. Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del Resultado del ejercicio 2012.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la gestión social llevada a cabo por el Órgano de Administración de la Sociedad en el ejercicio 2012.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales Consolidadas de la Sociedad y sus sociedades dependientes, y del Informe de Gestión Consolidado correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2012.

Cuarto.- Cese y nombramiento de Consejeros.

Quinto.- Comunicación de la creación de una Comisión de Auditoría y de su funcionamiento.

Sexto.- Aprobación de la remuneración de los miembros del Consejo de Administración que integran la Comisión de Auditoría.

Séptimo.- Modificación del sistema de retribución del Órgano de Administración de la Sociedad y consiguiente modificación del artículo 26 de los Estatutos Sociales.

Octavo.- Delegación de facultades.

Noveno.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta o nombramiento, en su defecto, de Interventores para que procedan a su aprobación.

Se informa a los señores accionistas del derecho que les asiste en virtud del artículo 272.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita y a partir de la presente convocatoria, las Cuentas Anuales Individuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2012, así como el Informe de Gestión y el Informe del Auditor de Cuentas sobre las referidas Cuentas Anuales Individuales, y las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2012, así como el Informe de Gestión Consolidado y el Informe del Auditor de Cuentas sobre las referidas

Cuentas Anuales Consolidadas. Asimismo se informa a los señores accionistas de su derecho a examinar en el domicilio social, desde el momento de la publicación de la presente convocatoria, la propuesta de modificación de Estatutos Sociales y el informe sobre dicha modificación elaborado por el Consejo de Administración de la Sociedad. Asimismo, se informa a todos los accionistas de su derecho a pedir la entrega o envío gratuito de los mencionados documentos, todo ello en virtud de lo establecido en el artículo 287 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Barcelona, 30 de abril de 2013.- El Presidente del Consejo de Administración, don Albert Xalabarder Miramanda.

ID: A130026783-1